

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.

| 1. Descripción de la evaluación | | | |
|--|---------------------|---|-------------------------------|
| 1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos al Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal "FISM" 2020 | | | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 15 de agosto del 2021 | | | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación: 15 de octubre del 2021 | | | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | | | |
| Nombre: Claudia del Bosque Davila | | Unidad Administrativa: Auditoría interna | |
| Objetivo general de la evaluación: Contribuir a la mejora del funcionamiento, operación y organización del Programa presupuestario mediante la realización de un análisis y valoración de su gestión operativa, de modo que se permita mejorar su gestión a la consecución de resultados. | | | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Describir la gestión operativa del Programa presupuestario mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo.• Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Programa presupuestario, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo.• Analizar los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones anteriores;• Identificar las principales fortalezas y debilidades para generar recomendaciones orientadas a la instrumentación de mejoras en la ejecución de los procesos y la interrelación entre actores e instancias involucradas en su implementación Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). | | | |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: | | | |
| Cuestionarios: | Entrevistas: | Formatos: | Otros (especifique): X |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <ul style="list-style-type: none">-Entrevista semiestructurada- (Otros) Herramienta software para la administración de la información de evaluación "Drive"- (Otros) Herramienta software Visio para trazo de procesos | | | |

- (Otros) Modelos: Modelo EEP, Metodología CONAC, Metodología ANSI, etc.

Fuentes de información:

- Proporcionadas por el Municipio
- Página de transparencia del Municipio de Saltillo
- Catálogo de Programas, Fondos y Subsidios, etc.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El diseño del Programa se muestra muy sintetizado con un solo componente y 2 actividades, sin embargo, el FISM en su normatividad es muy diversificado en cuanto a bienes y/o servicios que oferta, lo que genera inconsistencias de la vinculación del diseño con los procesos operativos.
- Se identifican algunas inconsistencias en los elementos del diseño del Programa que limitan la efectividad de los procesos, particularmente en torno a la definición de la problemática planteada, objetivo, componente, actividad y los indicadores de resultados, debido a su planteamiento general y complejidad para identificar su aportación al Municipio (Plan de Desarrollo Municipal).
- En el proceso relacionado con el monitoreo de indicadores, evaluación de desempeño y rendición de cuentas, se identifica que el seguimiento se realiza de manera general y no se documentan los avances específicos de las Unidades Responsables.
- En cuanto al diseño de indicadores de nivel de actividad se cuenta con una sola variable de medición no establece la fórmula de medida correcta para garantizar la medición del avance de los objetivos establecidos en el resumen narrativo de MIR.
- No se cuenta con un análisis de riesgos externos de tendencias comprobadas o riesgos fuera del alcance de la operación del Municipio que puedan afectar el logro de las metas.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas

- Se cuenta con información estadística acerca de los resultados y avance del Programa FISM.
- La información de atención a las problemáticas atendidas por el Programa se reportan y controlan en una plataforma federal que homologa la programación y operación (ramo 33).

- Los remanentes de las obras, se reprograman para ejecutar el 100% del recurso en las necesidades detectadas.

2.2.2 Oportunidades

- Contar con un diagnóstico del Programa para precisión de la problemática
- Metas más precisas y congruentes con el avance logrado
- Establecer una estrategia de cobertura abarque un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo
- Contar con un diseño mas diversificado en cuanto a componentes ofertados
- Contar con estrategias y mecanismos para la mejora continua del Programa (mecanismos para análisis de riesgos y seguimiento de ASM de evaluaciones).

2.2.3 Debilidades

- No se cuenta con un mecanismo que permita conocer la percepción de la población atendida
- MIR tiene áreas de oportunidad de diseño
- Las fuentes de información de los indicadores en la MIR no presentan información que respalde el valor logrado por los indicadores
- Los procesos operativos son inconsistentes con el diseño de la MIR, debido a la sintetización de la misma.

2.2.4 Amenazas

- Cambios en la regulación y/o normatividad federal del Programa
- No contar con recursos necesarios para la atención del total de la Población Objetivo
- Los beneficiarios se encuentren inconformes con los bienes y servicios ofertados por el Programa
- La contingencia derivada del virus COVID-19 afectó la operación del Programa ante la suspensión de obras y desarrollo de acciones.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En general, los procesos operativos y de gestión del Programa están claramente definidos y se encuentran adecuadamente documentados, y su ejecución conforme a la normatividad contribuye al logro de las metas y objetivos. La operación se caracteriza por un significativo esfuerzo de la

dirección de obra pública, debido a la diversidad de actores e intereses involucrados, así como a la amplia variedad de procedimientos y actividades que la operación del FISM involucra.

A pesar de que la mayoría de los procesos están documentados, existen algunos vacíos o inconsistencias en la normatividad aplicable para ciertos procesos, lo que da lugar a interpretaciones e iniciativas propias por parte de los operadores del Programa.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Consolidar el diseño del Programa a nivel actividad y componente de manera específica, estableciendo una congruencia entre el diseño y los procesos operativos del Programa, para garantizar el impacto en metas del Municipio.
- Analizar la normatividad interna del Municipio para la operación de Programas y definir normatividad específica para la operación del FISM (procesos operativos documentados para evitar curva de aprendizaje) que permita impactar en las problemáticas y metas institucionales.
- Establecer mecanismos de control y evidencia para identificar la proyección de las metas, fuentes de información, criterios y costos para la operación de los procesos de las Unidades Responsables.
- Implementar los procesos de monitoreo del área de contraloría social en la operación del Programa.
- Revisar la pertinencia del diseño de indicadores, que permitan monitorear el impacto de los bienes y/o servicios del Programa, a través de un diseño con base en las funciones de las URs y el tipo de bien y servicio ofertado.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

Nombre del coordinador de la evaluación: M.A. Iván Sánchez Jasso

Cargo: Gerente de consultoría y evaluación al desempeño

Gerente del proyecto: Martín Andrés Ríos Cereceres

Institución a la que pertenece: Riquelme Morales y Asociados S.C: "RIMA"

Principales colaboradores: Maribel Galindo Castro y Jeimy Jocelyn Vicencio Marrufo

Correo electrónico del coordinador de la evaluación: isanchez@rimamx.com

Teléfono (con clave lada): 614 2 20 14 10

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):

Fondo para la Infraestructura Social Municipal "FISM" 2020

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):

Municipio de Saltillo / Dirección de Contraloría

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo: X

Poder Legislativo:

Poder judicial:

Ente Autónomo:

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federal:

Estatal:

Local: X

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):

Auditoría interna

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Unidad administrativa: Auditoría interna

Nombre: Claudia del Bosque Davila

Correo electrónico: cdelbosque@hotmail.com

Teléfono: 844 688 0492 ext. 3016

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

| | | | | | | | | | |
|----------------------|-------------------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------|---------------------------------|
| Adjudicación Directa | <input checked="" type="checkbox"/> | Invitación a tres | <input type="checkbox"/> | Licitación Pública Nacional | <input type="checkbox"/> | Licitación Pública Internacional | <input type="checkbox"/> | Otro (Señalar): | Invitación, asignación directa. |
|----------------------|-------------------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------|---------------------------------|

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Departamento de Adquisiciones

6.3 Costo total de la evaluación: \$120,000 pesos

6.4 Fuente de Financiamiento: Federal

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

Por publicarse

7.2 Difusión en internet del formato:

Por publicarse